

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXXIII Edición de la Feria Provincial del Libro, que se realizó entre los días 3 y 11 de julio de 2010, en el predio de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Misiones, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.